CONSTANCIA: 25-10-2023. A Despacho informando que el titular de despacho fue nombrado como parte de la comisión escrutadora para las elecciones del 29 de octubre de 2023, esta labor se extiende por toda la semana siguiente a la elección. Sírvase Proveer.

,

ROBINSON NEIRA ESCOBAR
Secretario - 1

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO N° 2997

PROCESO:	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE:	COOPETEC
DEMANDADOS:	OMAR ANGEL ARIAS
	LIDA JANETH LOAIZA LARGO
RADICADO:	170014003002-2022-00625-00

Vista la constancia secretarial que antecede se dispone fijar nueva fecha para la audiencia que trata el artículo 372 del C.G.P (remisión hecha por el art. 392 del C.G.P), así las cosas se dispone:

SEÑALAR COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA **el 29 de noviembre de 2023 hora 10am.**

La audiencia se realizará por LIFESIZE y el vínculo se enviará al correo electrónico de los apoderados, o partes, antes de la audiencia. Para lo cual deberán previamente tener en sus computadores o celulares la aplicación y conocer su uso. Los abogados tienen la carga de compartir el vínculo con la parte que representan y los testigos, si es del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado del 26-10-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario

Firmado Por:

Luis Fernando Gutierrez Giraldo

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 002

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b8c5e38972efc751c8bfd3fcad105b20a22047181d835bfb1a1ff9f8983ef06**

Documento generado en 25/10/2023 09:55:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica